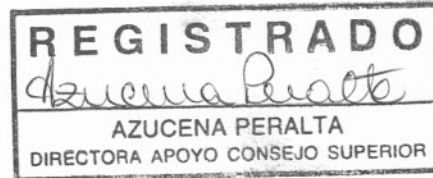




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 29 de junio de 2006.

VISTO las Resoluciones N°s. 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478 y 479/2006 del Consejo Académico de la Facultad Regional General Pacheco, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes Ordinarios y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 898 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

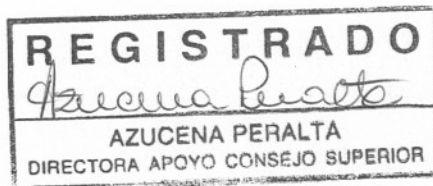
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional General Pacheco, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de TRES (3) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 898, como Auxiliares Docentes Ordinarios, a los docentes, en las categorías



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.

ARTICULO 2º.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 697/2006

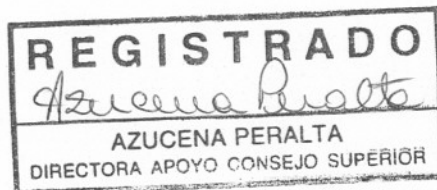
hhm 


Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR


Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 697/2006

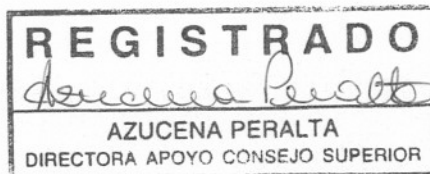
FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS

REQUENA, Carlos	Área Materiales	1 DS
D.N.I. N° 16.381.285	Química Aplicada	
Legajo UTN N° 33881	(Ingeniería Mecánica)	
RAMOS, Alfredo	Área Mecánica	1 DS
D.N.I. N° 17.201.209	Diseño Mecánico I	
Legajo UTN N° 33185	(Ingeniería Mecánica)	
MIERES, Miguel Angel	Área Térmica	1 DS
L.E. N° 8.241.091	Tecnología del Calor	
Legajo UTN N° 15049	(Ingeniería Mecánica)	
HOFELE, Elmar	Área Organización – Producción	1 DS
L.E. N° 8.495.633	Metrología e Ingeniería de Calidad	
Legajo UTN N° 17379	(Ingeniería Mecánica)	



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



CERNE, Marcelo	Área Eléctrica	1 DS
D.N.I. N° 20.214.261	Electrónica y Máquinas Eléctricas	
Legajo UTN N° 30008	(Ingeniería Mecánica)	
PETTINAROLI, Carlos	Área Materiales	1 DS
D.N.I. N° 12.143.032	Mediciones y Ensayos	
Legajo UTN N° 28286	(Ingeniería Mecánica)	
SANCHEZ, Ricardo	Área Organización – Producción	1 DS
D.N.I. N° 12.855.100	Mantenimiento	
Legajo UTN N° 40916	(Ingeniería Mecánica)	

AYUDANTE DE PRIMERA ORDINARIO

CERNE, Christian	Área Eléctrica	1 DS
D.N.I. N° 27.746.348	Electrónica y Sistema de Control	
Legajo UTN N° 43822	(Ingeniería Mecánica)	

hhm 